

**CONVOCATORIA ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENDIR**

La Fiduciaria Colpatria S.A., actuando como Administradora del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir, se permite realizar la primera convocatoria a la Asamblea de Inversionistas de Fondo, que se llevará a cabo el día 3 de Mayo de 2021 a las 10:00 a.m en la Cra. 7 N° 24 -89, piso 21, en la ciudad de Bogotá, D.C

El siguiente será el orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Aprobación Orden del Día.
4. Informe General del Gerente del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir.
5. Presentación y Aprobación Estados Financieros Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir a Diciembre 31 de 2.020.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Proposiciones y Varios.
9. Aprobación del Acta.

En caso de no poder asistir, podrá hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, dirigido a la Fiduciaria Colpatria S.A., en el que se indique el nombre del apoderado, el nombre de la persona a quien el apoderado pueda sustituir el poder y la reunión para la cual se confiere. (El Formato para la elaboración del poder se encuentra disponible en la página web <https://www.scotiabankcolpatria.com>).

En atención a lo señalado en la Circulares Externas 100-000002 del 17 de marzo de 2020 y 100-000001 del 2 de marzo de 2021 de la Superintendencia de Sociedades, y en las normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen, en el evento en que el número de personas que asista a la Asamblea de Inversionistas supere el aforo máximo permitido por las normas sanitarias distritales y nacionales, se procederá al aplazamiento de la Asamblea, y se informará oportunamente a los inversionistas la nueva fecha.

Esta convocatoria se realiza en virtud de lo establecido en el Art. 67 y siguientes del Reglamento del Fondo y del Art. 422 del Código de Comercio.